

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 06 de diciembre del año 2019, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos y participante cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN40/OM-2019**, relativa a la **“Adquisición de vales canjeables por pavos naturales congelados.”**-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó al licitante que presente a la convocante su respectivo paquete técnico y económico en sobre cerrado, recibiendo el correspondiente a la siguiente empresa: **Súper San Francisco de Asís S.A. de C.V.**, representada en este acto por el C.Freddy Marcel Cetina Aguilar después de verificar que se encuentra debidamente cerrado, se realizó la apertura de la propuesta técnica.-----

La empresa **Súper San Francisco de Asís S.A. de C.V.** presenta los documentos solicitados en las Clausulas Quinta de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se recibe su propuesta para revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.-----

Inmediatamente después se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que fue aceptado para el análisis detallado, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su oferta económica antes de I.V.A., resultando de la siguiente manera:

Partida	Súper San Francisco de Asís S.A. de C.V. No aplica IVA
1	\$ 10'633,000.00

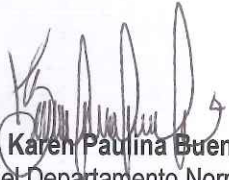
Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo será el día 11 de diciembre del año en curso, en punto de las 15:00 horas en estas mismas instalaciones.-----

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: <https://unidadoperativaom@gmail.com>, ó unidadoperativa.om@qroo.gob.mx, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **13:35 horas** del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----

“Por la convocante”


Mariana Gómez Solís
Encargada de la Dirección de Recursos Materiales
de la Oficialía Mayor

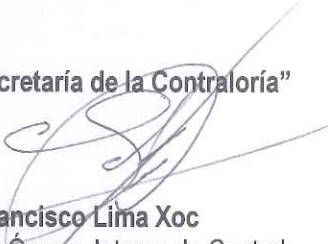

Lic. Karen Paulina Buenfil Partida
Jefa del Departamento Normatividad, en
representación de la Dirección Jurídica y de Acceso a
la Información de la Oficialía Mayor.

“Por el Área Técnica Requirente”

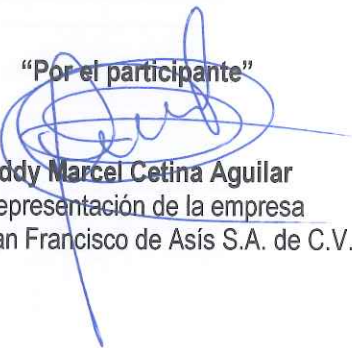

Lic. Victor Damian Kumul Canche
Jefe de Departamento de Adquisiciones del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).


Gabriel Jesús Caamal Vázquez
Jefe de Oficina de la Secretaría de Desarrollo Social.

“Por la Secretaría de la Contraloría”


Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor

“Por el participante”


Freddy Marcel Cetina Aguilar
En Representación de la empresa
Súper San Francisco de Asís S.A. de C.V.

Esta hoja forma parte integral del acta resultante del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN40/OM-2019, relativa a la adquisición de vales canjeables por pavos naturales congelados, de fecha 06 de diciembre de 2019.